

«PATRIA» Y EL RELATO DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Juan Sanmartín Bastida
Universidad Providence, Taiwán

RESUMEN

Cerca de una década después de la publicación de *Patria*, y en un contexto de división entre las grandes fuerzas políticas nacionales por el apoyo de EH Bildu al Gobierno encabezado por el PSOE, observamos desde la distancia en el tiempo que entonces se propagó un mensaje incompleto sobre la novela. Por una parte, Aramburu cuenta el relato de un tipo específico de víctimas de ETA, las víctimas «civiles» vascas que vivían en pequeñas localidades: un relato que no sirve para la mayoría de las víctimas; y además, la víctima mortal ficticia tiene un perfil muy particular que no es fácil

encontrar entre esas víctimas civiles vascas. Por otra parte, y más importante, Aramburu cuenta también un relato sobre la violencia del Estado cercano a los de la izquierda *abertzale* y demás actores políticos y sociales que aseguran que aquel fue un contendiente violento en un conflicto. La novela presenta al Estado como victimario por cerca de la totalidad de lo que se denuncia en esos relatos, como uno de los provocadores, con su violencia, del terrorismo; y por tanto presenta también a sus variadas y supuestas víctimas.

Patria, de Fernando Aramburu, una novela de ficción ambientada en Euskadi con una trama que gira alrededor de los efectos del terrorismo de ETA en la sociedad vasca durante tres décadas, es uno de los libros en castellano que mayor éxito e impacto social han tenido en España en los últimos años. El «fenómeno *Patria*», que se extendió hasta más de cuatro años después de la publicación de la novela en septiembre de 2016, dio popularidad entre el gran público a un escritor que era antes poco conocido fuera del círculo de los lectores aficionados a la literatura española más contemporánea alabada por la crítica. Incluyó unas ventas de casi un millón y medio de ejemplares; traducciones

a varias lenguas; opiniones muy positivas entre los críticos literarios; galardones como el Premio Nacional de Narrativa de 2017 y los premios de la Crítica y Francisco Umbral de 2016; una adaptación a una serie de televisión que también fue bien recibida por la crítica; y enorme repercusión mediática, con numerosas entrevistas al autor y noticias y comentarios sobre la novela en prensa escrita y digital y televisión y radio. En los premios recibidos y en esas entrevistas y opiniones en los medios se destacó lo bien que refleja y describe Aramburu el impacto del terrorismo de ETA en la vida cotidiana en el País Vasco, especialmente el largo y callado sufrimiento padecido por las víctimas —los asesinados, secuestrados, amenazados, heridos y sus familiares— en una sociedad, sobre todo la rural, donde imperaba el silencio, el miedo o la complicidad frente al terrorismo, y por tanto una escasa expresión de empatía y solidaridad con esas víctimas, a quienes *Patria* da voz permitiendo que su desgracia sea mejor conocida.

En unos años en los que estaba de plena actualidad la lucha por imponer un *relato* veraz sobre lo que había sido el terrorismo de ETA frente a los relatos que en mayor o menor medida trataban de «blanquear» la violencia etarra, que permaneciese en la memoria colectiva y fuera transmitido a quienes por edad apenas habían vivido o no habían vivido durante el periodo de existencia de la banda y a las generaciones futuras, y a los que aun habiendo sido testigos del terrorismo desconocían todas las desgracias que causó, se calificó a la novela desde los principales actores políticos y mediáticos a nivel nacional de gran aportación al objetivo de mostrar lo que supuso la actividad de ETA: un terrorismo brutal que causó 855 muertos y miles de heridos y muchos otros males a la sociedad vasca y del resto de España, entre ellos el sufrimiento callado y no compadecido de gran parte de las víctimas¹. El propio Aramburu

[1] Sobre los números de víctimas de ETA que se dan en este artículo: El Correo (2018); RTVE (2016).

aseguró repetidamente que buscaba contribuir al triunfo de ese relato veraz sobre el terrorismo ante quienes querían blanquear a ETA. Más en concreto, esperaba que su libro fuera un primer paso para «la derrota literaria de ETA»: el triunfo de dicho relato, en la memoria colectiva que permaneciese en el futuro, desde el eficaz instrumento de la literatura.

En relación a la lucha de relatos enfrentados, en este artículo argumentamos, sin embargo, que ese mensaje propagado desde los principales actores del ámbito político y mediático y por el escritor públicamente es un mensaje incompleto. *Patria* no muestra todo el papel de ETA como victimario ni es la novela de todas sus víctimas, pues elige como víctima mortal ficticia a un personaje cuyo perfil no es fácil de encontrar en el conjunto de víctimas mortales de ETA y no pone atención al 55% de los asesinados, las víctimas «armadas»: 210 guardias civiles, 139 policías nacionales y 108 militares. Por el contrario, sí muestra prácticamente todo el supuesto papel de victimario del Estado que denuncia la izquierda *abertzale*, por lo que es también, de un modo más completo que respecto a las víctimas de ETA, la novela de las supuestas víctimas del Estado. Además, presenta a la Guardia Civil, principal víctima de ETA, como uno de los grandes villanos de la novela, como un habitual victimario de miembros y simpatizantes, o presuntos simpatizantes, de la banda. Argumentamos también, por tanto, que *Patria* contribuye a difundir un relato de víctimas y victimarios próximo al de la izquierda *abertzale* y al de otros que sin llegar a considerar igual o más grave la violencia del Estado que la violencia de ETA sí mantienen que aquel fue un frecuente victimario, que produjo un elevadísimo número de víctimas. Para explicar lo que se argumenta, primero comentamos a modo de contexto los relatos enfrentados, exponemos luego el mensaje propagado sobre *Patria* a finales de 2016 y durante 2017, y por último comparamos dicho mensaje con lo que se cuenta en la novela sobre las víctimas y los victimarios.

1.- LOS RELATOS ENFRENTADOS SOBRE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

El contexto político en el que se dieron tantas opiniones positivas sobre *Patria* de políticos y en medios tanto de centro derecha como de centro izquierda, en las que se utilizaba habitualmente la expresión «blanquear» a ETA, se concentraron en los últimos meses de 2016 y durante 2017, la época de mayor intensidad del «fenómeno Patria»: cuando el PP y su líder Mariano Rajoy gobernaban España; y cuando EH Bildu, actual representante en las instituciones de la izquierda *abertzale*, la fuerza política y social vasca de la que se surgió ETA y que apoyó a ETA, se encontraba aislada por el PP y el PSOE, que rechazaban pactos con ella en parlamentos y ayuntamientos. Una situación muy diferente a la actual en lo que se refiere al aislamiento de EH Bildu, pues esta da apoyo parlamentario al Gobierno del socialista Pedro Sánchez en las Cortes y el actual presidente se convirtió en octubre de 2023 en el primer líder de uno de los dos grandes partidos en reunirse con diputados de la izquierda *abertzale* durante su búsqueda de votos para la sesión de investidura de la presente legislatura; algo que se critica desde partidos y medios a la derecha del PSOE y voces minoritarias en la izquierda.

Salvando esa diferente percepción sobre el apoyo legislativo de EH Bildu al Gobierno de Sánchez, lo cierto es que hasta el momento los dos grandes partidos no se han movido de un relato común sobre el terrorismo que consiste en lo siguiente: primero, lo ya señalado sobre los crímenes de ETA y el sufrimiento de sus víctimas; y segundo, que la violencia etarra no puede ser equiparada, para legitimarla bajo el argumento de que hubo un «conflicto vasco» armado entre ETA y el Estado en el que el segundo actor causó como mínimo un dolor similar al que produjo el primero, con los casos de asesinatos, intentos de asesinatos, secuestros y torturas de miembros y simpatizantes de la banda o personas confundidas con ellos por parte del terrorismo anti-

ETA y guardias civiles y policías, entre los cuales hubo dos, sucedidos en 1982, con la participación probada en tribunales de altos cargos del Gobierno y del partido en el poder. Como ejemplo de que no ha habido cambios públicos en ese relato, la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, FCMVT, adscrita al Ministerio del Interior y creada en 2015 por el Gobierno de Rajoy a partir de una ley de 2011 impulsada por el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, con la tarea de documentar y guardar la memoria de las víctimas del terrorismo desde el 1 de enero de 1960, sigue actuando de la misma forma que desde su nacimiento y no ha variado sus criterios para definir quiénes son víctimas del terrorismo, criterios que permiten incluir entre estas a las del terrorismo anti-ETA. Además, no se ha creado desde el Gobierno central una institución similar encargada de recoger testimonios de casos de tortura o investigar la práctica de la misma por parte de los cuerpos policiales durante su lucha contra el terrorismo.

El número de víctimas del terrorismo anti-ETA, de las torturas y de otros casos de violencia policial es fundamental para el relato común que aún mantienen en público las grandes fuerzas políticas nacionales, porque en relatos enfrentados sobre víctimas y victimarios los «números» importan. La acción de grupúsculos asociados a la extrema derecha entre 1976 y 1981 y de los GAL entre 1982 y 1987 produjo como mucho 64 víctimas mortales, el número recogido en un informe de la Oficina de Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco de marzo de 2010, pues la FCMVT no incluye en su lista de víctimas a unas pocas de ellas; y solo fueron condenados en sentencia firme 49 guardias civiles y policías por 20 casos de torturas, 19 ocurridos dentro del periodo en el que hubo terrorismo anti-ETA, entre 1979 y 1986, y uno muy posterior, en 1992 (R. Aizpelo, 2010; Extebarría *et al.*, 2017). También es importante para dicho relato que únicamente el terrorismo del GAL, no el de los ultraderechistas, ha quedado afianzado en la memoria colectiva de los espa-

ñosles como violencia del Estado, como «guerra sucia». Los altos cargos y políticos del partido gobernante, cinco, y once mandos y agentes de la Guardia Civil y la Policía fueron condenados en casos de «terrorismo de Estado» y el más especial de «Lasa y Zabala», al que algunos califican también de crimen del GAL pero que no fue considerado como tal por el tribunal que dictó la sentencia. Además, adquirieron gran relevancia en los medios de comunicación de la época, por lo extraño de los sucesos y de las explicaciones de las autoridades, posibles ejecuciones de terroristas o sospechosos de terrorismo y torturas acabadas en muerte. No superaron la decena de casos y ocurrieron también durante el inicio de la democracia; entre ellos destaca el «caso Zabalza» del que se habla en *Patria*. El Gobierno español solo se ha retractado de la versión dada en su momento en uno de estos casos, en 2023 respecto al «caso Almería» de 1981, admitiendo torturas y asesinatos (El País, 2023).

Sobre las torturas, hay que añadir que frente a lo que muestran los números es lógico pensar que hubo o pudo haber muchos casos que no dieron origen a procesos judiciales, acabaran o no con condenas firmes; que la práctica de la tortura fue más frecuente en el periodo en el que se concentraron los casos sobre los que se dictaron condenas, durante la Transición, ya que la Guardia Civil y la Policía Nacional heredadas del franquismo no se habían formado en un modo de actuar acorde con el nuevo régimen político que se estaba construyendo, y además, cuando una banda armada desata una ofensiva brutal contra un Estado débil, como era España, es cuando suele imperar el argumento de que «el fin justifica los medios»; y por último, que la práctica de la tortura fue disminuyendo a medida que esos cuerpos se adaptaban a la democracia, que esta misma se consolidaba. Desde finales de los ochenta se hizo común entre los ministros del Interior el mensaje de que aun admitiendo como reales posibles casos de torturas que la Justicia no podía confirmar, la comisión de ese delito era infrecuente, casi inexistente ya a mitad de los

noventa; y que los miembros y simpatizantes de ETA seguían la consigna de la dirección de la banda y su brazo político de denunciar torturas, falsas en su inmensa mayoría, para dar pábulo a la fábula de que había un conflicto entre contendientes violentos². Tras el fin de ETA, no ha habido ninguna rectificación desde las direcciones nacionales de los dos grandes partidos y de sus Gobiernos acerca de este mensaje sobre las torturas falsas, ni se ha creado, como se ha dicho antes, un organismo dedicado a investigar y recabar testimonios de presuntas torturas.

Este relato común que siguen manteniendo oficialmente las dos grandes fuerzas políticas nacionales se enfrenta a otros que tienen en común el asegurar que en su lucha contra ETA el Estado causó víctimas vulnerando gravemente la ley con muchísima más frecuencia que lo que muestran los números señalados: que el Estado fue un victimario habitual, y que por tanto miembros y simpatizantes de ETA, y ciudadanos vascos confundidos con ellos, fueron víctimas frecuentes del Estado. Ya que no es posible elevar el número de víctimas mortales en el bando enfrentado al Estado desde el comienzo de la democratización del régimen político español, unos ochenta si incluimos a los etarras muertos en tiroteos con las fuerzas policiales o al manipular sus propias bombas³, a quienes la izquierda *abertzale* también considera víctimas,

[2] El último ejemplo destacado de esto fueron las declaraciones del último ministro del Interior que se enfrentó a ETA, Alfredo Pérez Rubalcaba. Tras una resolución del Parlamento vasco de mayo de 2008 en la que se acusaba al Ejecutivo central de amparar torturas afirmó que «todo el mundo sabe que ETA da instrucciones a sus militantes para que denuncien torturas inmediatamente después de ser detenidos» (El País, 2008). En marzo de 2009, en relación a las torturas que decían haber sufrido dos etarras, reveló que se había hallado en el ordenador de un dirigente de ETA un escrito donde este decía a los miembros de la banda que las «denuncias por torturas falsas sufridas por Igor [uno de los etarras] en manos del enemigo están en buen camino», y «visto el buen resultado que están obteniendo y el daño que causan al enemigo, es muy importante que se interiorice la importancia de tener bien preparada la cantada, como hicieron ellos. Prepararla juntos y repetirla» (La Vanguardia, 2009).

[3] De acuerdo a la Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/>

en esos relatos se afirma que la práctica de la tortura fue *lo habitual* en los interrogatorios a detenidos por casos de terrorismo y que la tortura fue así el principal instrumento con el que el Estado actuó como victimario; de esta forma se eleva el número de víctimas del Estado, aunque no sean víctimas mortales, a miles de personas. Los varios relatos solo difieren en el grado en que unos y otros fueron victimarios y víctimas. Quienes aseguran que ambos ejercieron la violencia en un nivel aproximadamente similar, que ambas violencias se retroalimentaron, suelen utilizar la expresión «conflicto vasco».

La fuerza política y social vasca que con más ímpetu defiende el argumento de las torturas generalizadas es, lógicamente, la izquierda *abertzale*. Ya lo hacía desde el inicio de la democracia y durante los años en que transcurre la historia ficticia de *Patria* a través de la coalición HB, brazo político de ETA y precursora de EH Bildu, cuando aplaudía y nutría de miembros a la banda. Tras la desaparición de esta, sigue buscando imponer el relato del «conflicto vasco». Para intentar vencer en la «batalla» de relatos, no solo incluye en el conjunto de víctimas del Estado a miles de supuestos torturados junto a las decenas de fallecidos y heridos por todo el terrorismo anti-ETA, incluido el de ultraderechistas, y los etarras muertos al manipular sus bombas y en tiroteos, sino también muchas otras, como los familiares de presos que murieron y resultaron heridos en accidentes de tráfico en su viaje para visitar a los etarras encarcelados lejos del País Vasco por la política de dispersión; todos los presos por los malos tratos a los que les sometían los funcionarios de prisiones; los etarras muertos por suicidio, para los *abertzales* asesinados de forma encubierta; o los que murieron en la cárcel o tras salir de ella por una enfermedad que era supuesta consecuencia del encarcelamiento. Hasta hace apenas unos años, la organización política de la izquierda *abertzale* en sus varias denominaciones consideraba públicamente como víctimas a todos los encarcelados por su sola condición de etarras, pues eran «presos

políticos» en un conflicto causado por el Estado al oprimir y negar el derecho de autodeterminación al pueblo vasco.

Tras la disolución de ETA, desde una declaración leída por Arnaldo Otegui, líder de EH Bildu, en octubre de 2021, la actual dirigencia de la izquierda *abertzale* dice «sentir pesar y dolor» por el sufrimiento de las víctimas y que la violencia «nunca debió hacerse producido», recalando que se refiere a «todas las víctimas», las de ETA y del Estado (El País, 2021). Poco después, en entrevista a Radio Euskadi, Otegui recordó que «todos hemos provocado sufrimientos y dolores» (EH Bildu, 2021). La declaración de octubre de 2021 llegó cinco años después de la publicación de *Patria*. Por entonces la dirigencia *abertzale* se limitaba a expresar su pesar a «todas» las víctimas, sin admitir que el sufrimiento nunca debía haberse producido: por ejemplo, en septiembre de 2016, cuando *Patria* salió a la venta, Otegui aseguraba que se había «conmovido en términos humanos», «en cada muerte, en un lado y en el otro»; en una declaración pública en febrero de 2012, la dirigencia *abertzale* expresaba «su profundo pesar tanto por las consecuencias derivadas de la acción armada de ETA» como por su comportamiento hacia las víctimas de esta «en la medida en la que haya podido suponer aunque no de manera intencionada, un dolor añadido», al mismo tiempo que afirmaba que era «un hecho histórico que nadie puede negar» que había también víctimas de las «fuerzas parapoliciales, terrorismo de Estado, represión, políticas de tirar a matar, torturas y tratos inhumanos» (El País, 2012); en una anterior declaración, en diciembre de 2011, la dirigencia *abertzale* mostraba su «pesar» por las víctimas provocadas tanto por la violencia de ETA como por las «estrategias represivas y de guerra sucia de los Estados español y francés» (El País, 2011); y en octubre de 2010, Otegui señalaba que «siempre hemos manifestado nuestro respeto por las opiniones de las víctimas, que queremos volver a reseñar existen en todas las partes» (El País, 2010).

El principal instrumento esgrimido en los últimos años por quienes afirman que la tortura fue habitual o por lo menos bastante frecuente es el informe del *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco (1960-2014)* (Etxebarría *et al.*, 2017). Fue encargado a un equipo dirigido por el forense Francisco Etxebarría por el secretario general de Derechos Humanos y Convivencia del Gobierno Vasco, Jonan Fernández; este había liderado en los años noventa Elkarri, organización que llamaba al diálogo entre los actores del «conflicto», pero que consideraba «mucho más grave y mayor la responsabilidad del Estado a la hora de ejercer la violencia» y no definía como terrorista a ETA porque «ciertos calificativos no tienen mucha utilidad con vistas a una solución», pese a que sí hablaba de terrorismo de Estado (El País, 1996). El informe fue hecho público en diciembre de 2017, y en él Etxebarría presentó una enmienda a la totalidad al trabajo de sus colegas de profesión y los jueces que atendieron denuncias de torturas y malos tratos: recoge más de cuatro mil casos, en su inmensa mayoría con la Guardia Civil y la Policía Nacional como victimarios, y concentrados especialmente entre finales de los setenta y de los ochenta. Etxebarría utilizó su instinto y experiencia para dar credibilidad a lo que en su día otros médicos y jueces no constataron: «Hemos mirado a esas personas a los ojos, han confiado en nosotros. (...) Creo a todos de arriba a abajo. Cuando alguien te dice “me dieron de tortas solo la primera noche” o “me enseñaron los electrodos, pero no me los aplicaron”, sabes como médico y experto que no te engañan» (Camacho, 2017). El PSOE vasco, socio minoritario del PNV en el Gobierno autonómico, criticó esa «metodología» del informe y que este alimentase «la teoría de un conflicto que nunca ha existido» pese a lo que decía «ETA y la izquierda *abertzale*», al facilitar la equiparación de torturas y malos tratos no probados con los crímenes de la banda y crear una falsa imagen de tortura generalizada que hacía olvidar el trabajo de la «inmensa mayoría de funcionarios policiales y judiciales en defensa

del Estado de Derecho». El PP vasco hizo críticas similares (El País, 2017). Ni el Gobierno del PP de entonces, ni este partido y el PSOE a nivel nacional, hicieron declaraciones o tomaron decisiones relacionadas con el informe. Tampoco lo ha hecho el Ejecutivo actual. Asimismo, los grandes medios de comunicación no prestaron especial atención a la presentación del mismo. Independientemente de la mayor o menor credibilidad que se quiera dar al informe, debemos destacar que fue hecho público mucho después de que Aramburu terminase de escribir *Patria*, casi año y medio después de su publicación.

2.- LO QUE SE DIJO Y SE ESCRIBIÓ SOBRE *PATRIA*; LO QUE DIJO ARAMBURU

Comencemos con lo que se dijo y se escribió sobre *Patria* en relación con el terrorismo de ETA dentro del ámbito de los principales actores políticos y mediáticos a nivel nacional. Se destacaba que Aramburu contribuía a difundir el único relato real de la violencia etarra y a conseguir la «derrota literaria de ETA», sin indicar lo que también contaba en la novela sobre la violencia del Estado, lo que se argumenta en este artículo.

En las críticas literarias en los más importantes periódicos impresos y digitales, el único que hizo una velada referencia a aquello último fue José Carlos Mainer (2016), en *Babelia*, *El País*, al explicar que *Patria* «abarca 40 años de *fascistización* de una sociedad cerrada y recelosa y otros tantos de degradación moral de las instituciones del Estado». Sin embargo, en todo el artículo no se da detalle de en qué consistió dicha degradación. Se señala que «Allí está todo: el mundo de la lucha armada y el encarcelamiento de sus héroes, la hipócrita y cruel ocultación de sus víctimas, la constitución de una mentalidad de “pueblo elegido” y perseguido, el bochornoso papel de la Iglesia católica y sus imanes parroquiales, la diaria y sistemática práctica de división de una comunidad en buenos y malos», algo que se refiere a la «*fascistización*

de la sociedad» y no a la «degradación moral de las instituciones del Estado».

Otros críticos de importantes medios se deshicieron en elogios a la novela y autor por contar de forma verídica lo que supuso el terrorismo etarra y el dolor de sus víctimas, de tal forma que bastaba con leer el libro para comprender esto a la perfección, sin hacer mención a lo que *Patria* contenía sobre el papel de victimario del Estado y las víctimas en el bando de la izquierda *abertzale*. Así, por ejemplo, José María Pozuelo (2016), en *ABC Cultural*, afirmaba que aquella era «la novela de las víctimas», «la gran novela sobre los últimos cuarenta años del País Vasco y el terrorismo etarra»; Andreu Claret (2016), en *El Periódico*, aconsejaba leer *Patria* «para comprender el por qué. Háganlo si quieren entender lo que pasó en Euskadi y lo que puede pasar cuando las sociedades se ponen por montera utopías»; Óscar Esquivias, en *20 minutos*, opinaba lo mismo, que «*Patria* va a ser un libro que explique nuestra época a las generaciones futuras: cuando pasen unos lustros y a usted o a mí se nos acerque alguien joven (...) y nos pregunte cómo fue posible que durante tantos años hubiera terrorismo (...) le responderemos con dos palabras: Lee *Patria*»; y Nadal Suau, en *El Cultural*, *El Español*, destacaba que la novela servía «para que un tema histórico pueda entenderse y pronunciarse como se merece. ETA. Terrorismo». Incluso José Aguilar Jurado, en un medio tan declaradamente de derechas como *Libertad Digital*, aseguraba que *Patria* es «la gran novela española sobre el terrorismo de ETA».

Fuera del ámbito de las críticas literarias, son las declaraciones que hizo el presidente del Gobierno Mariano Rajoy, que antes había combatido a ETA como ministro del Interior, las que más llaman la atención. En el acto de entrega del Premio Francisco Umbral 2016 a Aramburu el 8 de mayo de 2017, al que quiso ir para dar un discurso en presencia del escritor, afirmó que *Patria*, cuya lectura le había mantenido en vela varias noches, era una novela «a leer para recordar y para saber qué ocurrió,

para conocer la verdad»; que «todas las personas que aparecen existieron y todos los hechos tuvieron lugar aunque no fueran los mismos»; y que la «ficción real» de la novela servía para distinguir «el bien del mal» (Casqueiro, 2017). Al día siguiente, Rajoy (2017) escribió en *twitter*: «*Patria* es una novela que hay que leer para recordar una parte importante de nuestra historia, para saber qué ocurrió y conocer la verdad».

Declaraciones parecidas hicieron líderes del PSOE y el PP vascos como Patxi López, Alfonso Alonso, Idoia Mendía, Eduardo Madina o Borja Sémper (R. Aizpelo, 2017), y exlíderes como Nicolás Redondo Terreros (2017), expulsado del Partido Socialista recientemente por criticar, entre otras cosas, los pactos con EH Bildu, y que en *El Mundo* escribía, como varios críticos literarios, que «en el futuro si alguien quiere entender lo sucedido basta con que lea esta novela». Otros ejemplos de las palabras tan elogiosas que recibieron *Patria* y su autor fueron las del exdirector de *El Correo* y *ABC*, José Antonio Zarzalejos, el periodista vasco de centro derecha constitucionalista con más renombre y que estuvo amenazado por ETA, en entrevista para *El País* en febrero de 2017, asegurando que los *abertzales* «han tirado una pedrada al libro de Aramburu», porque «este libro construye un relato desde el punto de vista de las víctimas de ETA. El relato de *Patria* les viene fatal» (Hermoso, 2017); las del jurado del Premio Francisco Umbral 2016, en el acto de anuncio de concesión del premio, el 10 de febrero de 2017, calificando la novela como «gran epopeya del terrorismo», «un sólido testimonio literario que perdurará como crónica de gran valor histórico para entender el siglo XX de España y Euskadi» (EP, 2017); las del portavoz del jurado, Fernando Rodríguez Lafuente, destacando lo dicho por muchos otros, que «cuando dentro de 50 años alguien quiera saber qué pasó en el País Vasco en las tres últimas décadas del siglo XX, no acudirá a los periódicos, sino que leerá *Patria*» (Plaza, 2017); o las que todavía presentan la novela en la web de la Casa del Libro: «El

retablo definitivo sobre más de 30 años de la vida en Euskadi bajo el terrorismo»⁴.

Aramburu, por su parte, declaró repetidamente lo mismo que lo que dijeron y escribieron otros, o estos dijeron y escribieron lo mismo que lo declarado por él: que *Patria* buscaba la derrota literaria de ETA, contribuir a difundir el relato real del terrorismo combatiendo los intentos de blanqueo de la banda y dar voz a sus víctimas, pues era indispensable guardar la memoria para las generaciones futuras de lo que fue ETA. También, en las muy pocas entrevistas en las que se le preguntó por ello, explicó por qué no se le podía acusar de equidistante por incluir en la novela, como personajes «humanos», no solo a víctimas de ETA sino también a un etarra y su familia, y narrar las torturas al primero. Solo se le llegó a preguntar por esto último, cuando en el presente artículo argumentamos que Aramburu describe mucho más ampliamente la violencia del Estado, contando lo más importante de lo denunciado por la izquierda *abertzale*. De hecho, sin que le pregunte el periodista, en una de las entrevistas es el propio Aramburu quien indica que en *Patria* se narra algo más que esas torturas al etarra protagonista, aunque no llega a afirmar que contiene todo lo que consideramos que hay en la novela acerca de la violencia del Estado. No se le preguntó por el papel de villano con el que es presentada la Guardia Civil, y sí por uno más fácil de explicar, el de don Serapio, arquetipo del llamado «cura proetarra». Resumimos sus declaraciones con varios ejemplos, que además nos permiten ver de nuevo la alta consideración que tenía hacia sí mismo y el valor de su literatura por su posición ante la violencia etarra y contribuir a evitar el blanqueamiento de la banda, guardar la memoria del dolor que causó esta para las generaciones venideras y conseguir la derrota literaria de ETA.

En la concesión del Premio Francisco Umbral 2016, el 8 de mayo de 2017: se declaró comprometido frente al terrorismo de ETA «lite-

[4] <https://www.casadellibro.com>

raria, ética y políticamente» y a mostrar lo que supuso este por «una exigencia personal» (Casqueiro, 2017); y reveló que se propuso escribir *Patria* para combatir el «olvido» que empezaba a percibir.

Al día siguiente, 9 de mayo de 2017, en rueda de prensa en la Feria del Libro de Valladolid: «Es urgente que los contemporáneos del terrorismo, quienes lo hemos vivido, escriban relatos para que los verdugos no se conviertan en héroes», para evitar el «blanqueo de ETA», ya que las generaciones futuras «formularán inevitablemente preguntas» y «si no respondemos, acudirán a “testimonios de segunda mano” y les hará vulnerables a ciertas ópticas favorables al terrorismo». «He asumido este compromiso moral», aseguró. Percibía un deseo de «pasar página», por lo que antes de ello «hay que escribirla y leerla porque moralmente no es correcto hacer como si no hubiera pasado nada y barrer a las víctimas como polvo molesto debajo de la alfombra» (ABC, 2017).

En entrevista para Alberto Gordo (2016) en *El Cultural*, *El Español*, 2 de septiembre de 2016: «El relato está llamado a convertirse en lo que pasó», «(...) tiene la facultad de transformar a un terrorista en un ángel. He ahí lo que algunos queremos impedir». «Los jóvenes (...) tienen derecho a que los contemporáneos del terrorismo construyamos con aportaciones diversas un espacio de la memoria, donde ellos y otros que nacerán más adelante encuentren respuesta a sus posibles interrogantes».

En entrevista para Iker Seisdedos (2016) en *El País*, 2 de sept. de 2016: «Se dice que hay que pasar página, que no podemos estar continuamente pensando en los muertos, en el charco de sangre y tal... Yo me opongo». «Soy partidario de que se cree un espacio de la memoria. Un lugar al que los ciudadanos puedan acudir para encontrar respuesta a sus preguntas. ¿Qué pasó? ¿Quién lo hizo? ¿Quién lo padeció? Y esa tarea concierne a los escritores también. Es lo que yo pretendo». «Creo que hay derrotas pendientes; por ejemplo, la que tal vez sea la más

importante, la del relato. Y, por supuesto, la derrota literaria está pendiente. Todo lo que pasó, pasó en un momento determinado, en un presente que va quedando cada día más lejos. De qué sirve hablar de la derrota de ETA si luego predomina un relato que glorifica a la organización. Cuantos más testimonios seamos capaces de aportar, más difícil les será imponer la mentira, el mito, la leyenda. Esta tarea corresponde a los contemporáneos».

En entrevista para Jesús García Calero (2016) en *ABC*, 9 de sept. de 2016: «No puede haber víctimas sin agresores y pensé que era mi obligación contar la novela de unos y de otros». «Hay otro olvido, histórico, colectivo (...), calculado para que el criminal esconda su culpa o la masa se adormezca en la indiferencia. Yo he escrito algunos libros para ponerle difícil a este tipo de olvido». «El relato está por construir. Espero, en este sentido, que mi novela constituya una aportación positiva».

En entrevista para Luis Alemany (2016) en *El Mundo*, 13 de sept. de 2016: «No he querido intervenir. Me tengo prohibido escribir libros de buenos y malos». «El trabajo literario no lo puedo supeditar a mis opiniones, porque mis opiniones son lo más superficial que hay en mí. Con opiniones y con teorías no se puede hacer una novela». A una pregunta sobre don Serapio, Aramburu responde explicando que «En 2012 hubo un reportaje de Antena 3 sobre sacerdotes en el País Vasco (...). Me sigue pareciendo inimaginable que alguien que asume el ministerio de la Iglesia pueda defender lo que ellos llaman la “lucha armada”. (...) Pero es que nadie nace con una pistola en la mano. Para que la empuñe hay que conquistar su cerebro y para eso hace falta una doctrina, consignas, alguien que introduzca esas ideas en el cerebro».

En entrevista para Elena Hevia (2016) en *El Periódico*, 20 de sept. de 2016: «Se trata de lograr un tipo de relato que rebata la falacia de relatos glorificadores del terrorismo». «Postulo que el escritor debe ponerse a

la tarea y si es contemporáneo de los hechos sucedidos su relato tendrá ciertas virtudes de veracidad».

En entrevista para Karina Sainz Borgo (2016) en *Zenda, XL Semanal*, 20 de sept. de 2016: «El relato sobre la violencia de ETA todavía no existe. (...) Se trata de crear un lugar al cual los ciudadanos de ahora y los ciudadanos del futuro puedan acudir para informarse. (...) Probablemente es eso lo que pueda aportar la literatura. Por eso veo mi libro como una aportación, como una pieza más del mosaico del relato». Sainz también le pregunta por Serapio y Aramburu responde de modo similar que a Alemany.

En entrevista para Borja Hermoso (2017), en *El País*, 13 de febrero de 2017: «Se trata de que las generaciones venideras sepan qué pasó y lo sepan a partir de algunas versiones literarias, cinematográficas, fotográficas o historiográficas que no justifiquen el terrorismo y que no blanqueen la historia. Si esto ocurre se habrá producido la derrota cultural de ETA. Y yo estoy comprometido con esta derrota».

En entrevista para Daniel Gascón (2017), en *Letras Libres*, 15 de feb. de 2017: «La derrota literaria de ETA es la derrota de su relato. Un relato que blanquea su pasado sangriento, que trata de hacer pasar sus asesinatos por acciones inevitables o incluso justas. Frente a la narrativa que convierte al criminal en héroe, postulo la urgencia de un relato que desenmascare al agresor, revele su crueldad y rebata sus pretextos».

En los párrafos anteriores hemos omitido lo poco que se le preguntó por cómo describía al protagonista etarra, su madre y demás personajes del mundo de la izquierda *abertzale*, y aún menos sobre lo que nos interesa, la descripción de la violencia del Estado, para poder resaltarlo de forma aparte junto a las respuestas de Aramburu. En los siguientes párrafos prestamos por tanto atención a dichas preguntas y respuestas, en cuatro entrevistas, todas de septiembre de 2016, cuando *Patria* salió a la venta.

En la que realizó Seisdedos (2016), una de las más tempranas que se le hizo a Aramburu, es cuando el escritor señala que en la novela cuenta algo más que las torturas a Joxe Mari sobre el papel de victimario del Estado, sin que se le pregunte por ello. El periodista le dice: «En *Patria* se nota cierta compasión hacia la historia del etarra Joxe Mari. ¿Ha pretendido operar desde la equidistancia?» Aramburu responde: «En absoluto. He aplicado la cámara fotográfica y en la foto han salido las torturas en comisarías y cuartelillos, la vida carcelaria o las penalidades que pasan los padres de los presos de ETA cuando tienen que viajar lejos y se exponen a sufrir accidentes de tráfico. Lo que no hago es equiparar ambos dolores. (...) Dicho lo cual, no cabe la menor duda de que se han cometido atrocidades contra personas detenidas y ha habido asesinatos, en el libro menciono alguno, como el del conductor de autobuses [el caso Zabalza]. Ahora bien, no paro la narración para señalar lo que es bueno o es malo». Vemos así que en esta repuesta a una pregunta sobre la cierta compasión con que el periodista considera que se describe a Joxe Mari, Aramburu informa a los lectores de la entrevista que en el libro no solo narra torturas al etarra protagonista, sino también otras torturas en comisarías de la Policía Nacional o cuartelillos de la Guardia Civil, una vida carcelaria de los presos de ETA que al situarla junto a las torturas parece dar a entender que fue más dura de la del resto delincuentes, y los accidentes de tráfico de los familiares de presos, que serían culpa de los Gobiernos por la política de dispersión. Esta información tan temprana que dio Aramburu sobre lo que contaba la novela acerca de la violencia del Estado no sería mencionada, o sería ignorada, por sus posteriores entrevistadores, críticos literarios, jurados de premios y políticos de los dos grandes partidos como el presidente Rajoy, en sus palabras laudatorias a la novela y al autor.

Días después se publicó la segunda de las cuatro entrevistas, la de García Calero (2016). Tras la pregunta en que Aramburu responde que «No puede haber víctimas sin agresores y pensé que era mi obligación

contar la novela de unos y de otros», el periodista le pregunta: «¿Teme que le acusen de equidistancia por eso o por reflejar también la violencia policial?». Aramburu contesta rotundo: «No hay equidistancia que valga. A mí nadie me escuchará afirmar que el sufrimiento de unos anula o compensa el sufrimiento de otros, o que todos los sufrimientos son de la misma naturaleza»; una repuesta en la que insiste en lo que ya había dicho en la entrevista de Seisdedos.

En la tercera entrevista, la de Alemany (2016), también solo unos días después, es el periodista en que con una de sus preguntas informa al lector de parte de lo que se cuenta en la novela sobre la violencia del Estado: «Vamos a la escena en la que Joxe Mari, el miembro de ETA, es detenido y torturado en Intxaurreondo y, después, en Guzmán el Bueno». Con la mención de esta calle se informa de que en el libro se narran torturas hechas en la sede de la Guardia Civil en Madrid, aunque la mayoría de lectores de la entrevista no sabrán que aquella se encuentra en dicha calle. Aramburu responde: «No hay víctimas sin agresores y yo estoy obligado a mostrar la pasta humana de los agresores. (...) La información es pública y es antigua. Hay condenas, hay relatos. (...) Ha ocurrido y hay que contarlo. Forma parte del cuadro general. Pero eso no significa que yo equipare el dolor de unos con el de otros. Que lo haga o no, eso no importa. Lo que de verdad importa es que esa realidad no puede quedar fuera. Yo no puedo mirar a la realidad de mi tierra con un solo ojo». Aramburu confirma que cree en la veracidad de al menos parte de lo que denunciaban los etarras y la izquierda *abertzale*.

En la cuarta y última de las entrevistas, cerca del final de septiembre, la de Sainz Borgo (2016), se le pregunta de forma indirecta por su opinión acerca del relato sobre la existencia de un conflicto violento: «Se habla de “conflicto vasco”, a veces. En un conflicto hay dos bandos que combaten en igualdad de condiciones. Partiendo de esa idea, no cuaja el concepto: aquí hay dos grupos, desiguales: el de las víctimas

y el de los verdugos». Aramburu contesta situándose fuera de quienes hablan de un conflicto: «La palabra conflicto me parece un eufemismo para justificar la violencia. (...) El conflicto podía llegar a existir, pero en la cabeza de algunos. No es verdad que hubiese dos bandos enfrentados. Sólo hay que ver la lista de muertos. (...) ETA termina de matar y se habla de un proceso de paz, ¿pero cómo paz si no había enemigos...? Había objetivos». Sainz Borgo señala luego que aunque «*Patria* no justifica a los verdugos», «sí es cierto que explica cómo llegaron allí», por lo que pregunta: «¿Está consciente [sic] de que algunos podrían confundir eso con equidistancia?». Aramburu responde, primero, explicando que «En *Patria*, incluso quienes practican la violencia, están retratados como seres humanos: en sus pensamientos, sentimientos, sus acciones íntimas... todo aquello que no tiene que ver con su actividad violenta. Ya sean víctimas o victimarios, intento mostrar lo humano que pueda existir en ellos. Los personajes no son recipientes de ideas ni convicciones»; y segundo, afirmando que «En estos días me preguntan si soy equidistante, porque he introducido en mi novela, sin denigrarlo, a un militante de ETA. Pero es que ese no es mi objetivo. Todo sea dicho, el militante de ETA es detenido, es golpeado. No me he inventado nada de eso». La entrevistadora no pide una explicación más detallada de algo que parece que acaba de decir: que el que un militante de ETA sea detenido es algo no aceptable, tanto como que sea golpeado, aunque no hay motivos para considerar que Aramburu no comete más que un lapsus inintencionado; y que en su novela solo se cuenta que el etarra es golpeado, y no torturado, cuando se narra mucho más que esa tortura para mostrar la violencia del Estado. En esta cuarta entrevista el escritor ya no habla de torturas y otros sufrimientos del modo en que lo hizo en la primera, y en el resto de entrevistas no se le preguntó por esto ni él mismo lo contó por propia iniciativa, tal y como había hecho en la entrevista a Seisdedos.

3.- LO QUE CUENTA PATRIA SOBRE LAS VÍCTIMAS Y LOS VICTIMARIOS

El día en que ETA anuncia el abandono de las armas, Bittori se dirige al cementerio para contarle a la tumba de su marido el Txato, asesinado por los terroristas, que ha decidido volver la casa donde vivieron. ¿Podrá convivir con quienes la acosaron antes y después del atentado que trastocó su vida y la de su familia? ¿Podrá saber quién fue el encapuchado que un día lluvioso mató a su marido, cuando volvía de su empresa de transportes? Por más que llegue a escondidas, la presencia de Bittori alterará la falsa tranquilidad del pueblo, sobre todo de su vecina Miren, amiga íntima en otro tiempo, y madre de Joxe Mari, un terrorista encarcelado y sospechoso de los peores temores de Bittori. ¿Qué pasó entre esas dos mujeres? ¿Qué ha envenenado la vida de sus hijos y sus maridos, tan unidos en el pasado?.

Este es el texto de la contraportada, que resume a la perfección el argumento de la novela. Lo primero que hay que destacar de ella, en cuanto a lo que nos interesa en este artículo, es, por una parte, que el autor no da fechas de cuándo suceden los distintos momentos de la trama, narrados con saltos temporales en 125 capítulos; y por otra parte, que el narrador adopta varias voces, la del narrador externo, la más frecuente, y la de los nueve principales personajes. El único acontecimiento que es fácil de saber cuándo sucedió, por la cercanía al año de publicación de *Patria*, es la vuelta de Bittori al pueblo, que aparece mencionado en la contraportada: ocurre tras el anuncio de ETA del «cese definitivo de la actividad armada», en octubre de 2011. El lector puede solucionar el «problema» de la ausencia de fechas del resto de acontecimientos de modo aproximado gracias a otros varios hechos reales introducidos en la trama, si vivió estos con atención y tiene una gran memoria o realiza un laborioso trabajo de investigación. Después

de conocer las fechas de esos hechos reales es cuando debe hacer la tarea, también difícil, de ordenar los capítulos. El autor debió de ser consciente, al evitar dar fechas, de que la mayoría de lectores renunciarían a hacer todo esto. Sin embargo, para observar el relato de *Patria* sobre víctimas y victimarios, saber cuándo ocurrieron los principales acontecimientos de una ficción encuadrada en más de tres décadas de historia real importa mucho, y por ello haremos la tarea de dar fecha aproximada a esos acontecimientos. En cuanto a las diferentes voces del narrador, es importante distinguir lo que «piensa» el narrador externo, que es de suponer que es lo que piensa Aramburu, sobre hechos reales o ficticios pero basados en hechos supuestamente reales, de lo que piensan los nueve personajes a los que se da voz en su visión subjetiva de esos hechos, pertenecientes a dos familias del mismo pueblo: el Txato, un pequeño empresario que es extorsionado por ETA, su esposa Bittori y sus hijos Xavier y Nerea por un lado; y el etarra Joxe Mari, sus padres Joxian y Miren y sus hermanos Arantxa y Gorka por otro.

Los acontecimientos de la ficción cuyas fechas aproximadas necesitamos saber antes de comenzar a exponer ese relato sobre víctimas y victimarios son los momentos en que el Txato empieza a recibir cartas de extorsión y es asesinado, y los momentos en que Joxe Mari inicia su activismo en la izquierda *abertzale*, entra en ETA, comete atentados y es detenido y torturado. En el capítulo 45 (págs. 214-220) sabemos que la muerte del Txato fue posterior al asesinato del diputado de HB Josu Muguruza en noviembre de 1989. En el capítulo 50 (239-243) sabemos que Joxe Mari entró en el activismo pro-ETA participando en disturbios en San Sebastián después del suceso del caso Zabalza, en diciembre de 1985. En los capítulos 53 (254-257) y 54 (258-262) sabemos que la extorsión al Txato comenzó poco antes del funeral en Mondragón del dirigente de ETA Txomin, en marzo de 1987. En el capítulo 78 (378-382) sabemos que Joxe Mari entró en ETA y en la clandestinidad, y estaba siendo adiestrado en

Bretaña, unos meses antes de la detención del líder etarra Santi Potros en septiembre de 1987, en Anglet, también en Francia. Por ese capítulo y el 79 (383-387) sabemos además que Joxe Mari empezó en el País Vasco su carrera como terrorista en un ficticio Comando Oria a comienzos de 1988, poco tiempo después del atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza de diciembre de 1987, ante cuyo responsable, Pakito, es conducido para recibir instrucciones. El nombre del comando, por el río que transcurre por el centro de Guipúzcoa, nos indica que es en esa zona donde se sitúa el pueblo. El capítulo 99 (493-498) nos acerca a conocer la fecha del atentado contra el Txato y la detención de Joxe Mari, pues él y sus dos compañeros de comando cambian de piso tras enterarse de que la Guardia Civil se había «cargado» al comando Donosti en San Sebastián, en un tiroteo sucedido en agosto de 1991. En el capítulo 100 (499-503) ya podemos saber de forma aproximada cuándo se produjeron el asesinato y la detención. Los tres terroristas pasan «meses de incertidumbre» sin hacer nada, tras ser capturada la dirección de ETA en Bidart, Francia, en marzo de 1992. Mientras, se celebran los Juegos y la Expo. Luego se trasladan al País Vasco francés y «al cabo de un tiempo» allí se reincorporan a la lucha armada en Guipúzcoa. Cinco meses después, periodo en el que tuvo que producirse el atentado contra el Txato, son detenidos por agentes de la Guardia Civil que irrumpen en su vivienda. Por tanto, el asesinato de aquel y la captura de Joxe Mari y las posteriores torturas se producen dentro de la primera mitad de 1993.

Tras saber cuándo suceden esos acontecimientos ficticios, podemos comenzar a observar cuánto hay de correcto y de incorrecto en el mensaje que se propagó sobre el libro. Nos preguntamos primero si *Patria* es «la novela de las víctimas» de ETA, si cuenta un relato que sirva para todas las víctimas. Aramburu crea una víctima mortal ficticia con un perfil muy concreto, en el que tenemos en cuenta rasgos personales y la fecha del atentado, que solo tiene parecido con cinco o seis de las 855 personas asesi-

nadas por ETA. El Txato es, por tanto, poco representativo del conjunto de las víctimas mortales reales. Un 55% de ellas pertenecían a las instituciones «armadas» del Estado, Guardia Civil, Policía Nacional y FF AA. Es cierto que en la segunda mitad de los ochenta, cuando comienza la extorsión al Txato, muy pocas de esta mayoría de víctimas mortales, y menos aún los guardias civiles, refugiados con sus familias en casas cuarteles, reunían en Euskadi las condiciones que buscaba el escritor para su víctima ficticia: alguien bien integrado en la vida cotidiana de un pequeño pueblo vasco, ya que quería contar el acoso a los señalados por ETA y la falta de solidaridad con ellos y sus familias por parte de los vecinos, algunos de los cuales colaboraban con la banda, así como el sufrimiento callado e ignorado de las familias tras los asesinatos. También es cierto que entre las víctimas mortales «civiles» vascas hubo unos treinta empresarios y ETA extorsionó a miles de estos para obligarles a pagar el «impuesto revolucionario». Sin embargo, apenas cinco o seis tienen un perfil parecido al del Txato. Si no tenemos en cuenta su profesión, pero sí otros rasgos del personaje, tampoco hay un perfil similar entre los demás «civiles» vascos asesinados que no murieron por «daños colaterales» de atentados y que vivían en pequeñas localidades. Si no tenemos en cuenta, además de la profesión, otros rasgos particulares del Txato y el hecho de que viviesen en un pueblo, el relato de *Patria* sí es representativo para todas las víctimas civiles vascas. De hecho, además de los empresarios, aparecen con protagonismo otras de estas últimas: personas reales, como los concejales del PP Manuel Zamarreño —asesinato que ocupa el capítulo 88 (427-482) y tiene gran importancia para la trama—, Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordoñez; o ficticias pero basadas en personas reales, como los acusados por ETA de ser narcotraficantes. Las víctimas armadas no reciben ese protagonismo.

El Txato es un pequeño empresario de camiones de un pueblo de Guipúzcoa, la provincia vasca en donde la izquierda *abertzale* siempre ha tenido mayor fuerza y que fue la principal cantera y fuente de apoyo

de la organización terrorista. Txato es «más vasco que todos ellos juntos», tal y como él dice refiriéndose a los que le amenazan y extorsionan y a sus cómplices en el pueblo. Es un euskaldún que hasta los cinco años «no hablaba ni jota de castellano» e hijo de un *gudari* de 1936 que estuvo tres años en la cárcel y repetía «me cago en Franco y su puta madre». El Txato es una víctima tan poco adecuada para representar a las víctimas mortales de ETA de su tiempo, incluso a las civiles vascas, que él mismo no cree que ETA realmente quiera asesinarle si no paga, que «unos tipos que pretenden defender el euskera maten a *euskaldunes*. Que quieren construir Euskadi, maten a vascos». «Otra cosa», dice, es «que se carguen a guardias civiles o a gente venida de fuera», algo que le «parece mal», pero que «desde la lógica del terrorista no deja de tener sentido» (416-417). Aramburu señaló en la entrevista para Sainz Borgo (2016) que «el Txato tiene una cierta tendencia nacionalista que es habitual en zonas rurales o con poca población». Pequeño empresario con todos los apellidos vascos, euskaldún, vecino de un pueblo de Guipúzcoa y en consecuencia nacionalista, que fue asesinado en los noventa por no pagar el impuesto revolucionario, son los rasgos que marcan el perfil del Txato. Para comprobar si hubo alguna víctima mortal que reuniese estas características acudimos al *Mapa del Terror* de la web del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE; al informe sobre los asesinados del diario *El Correo* (2018); al documento audiovisual *Memoria de Vida* realizado por RTVE (2016) en colaboración con la FMVT; y en el caso particular de los empresarios al libro *Los empresarios y ETA. Una historia no contada* (Álvarez et al., 2020).

En ese libro se explica que la banda asesinó a 33 empresarios, secuestró a 86, y especialmente por la exigencia del pago del impuesto revolucionario, atemorizó a unos 10.000. El número de muertos es algo mayor que el indicado en el *Mapa*, *Memoria* y *El Correo*, pues considera como empresarios no solo a dueños de una compañía sino también a altos

ejecutivos. Los testimonios de los amenazados y familiares de víctimas coinciden con lo descrito en *Patria*. Pero apenas hay en esas fuentes empresarios con un perfil cercano al del Txato. Llama la atención que la gran mayoría no tengan apellidos vascos y que muchos no nacieran en Euskadi. También, que los atentados contra dueños o altos ejecutivos de empresas se concentraron en el periodo 1977-1983, durante la Transición, muy lejos del año 1993 en el que muere el Txato, en un momento muy diferente de la historia de España, el País Vasco y ETA: 22 de las 33 personas fueron asesinadas por alguna de las tres «etas» de entonces, Militar, Político-Militar y Comandos Autónomos. En pocos casos estas justificaron las «ejecuciones» por el impago del impuesto revolucionario, sino por otras causas: acusar a la víctima de ser narcotraficante o confidente de la policía, no pagar su familia el dinero pedido en el secuestro del empresario, la pasada vinculación con el franquismo o presunta ideología ultraderechista de la víctima, etc. Las «etas» admitieron también errores al equivocarse de persona o no ser el empresario el objetivo, como en el caso de dueños de restaurantes explosionados por bombas que buscaban matar a policías que los frecuentaban.

Las únicas víctimas de las que tenemos seguridad que su asesinato se debió al impago del impuesto revolucionario y que al menos por ello y sus apellidos vascos se aproximan al perfil del Txato, son, en el periodo 1977-1983, Francisco Arín Urcola, José Luis Legasa Ubiría y Enrique de Aresti Urien, y en fechas muy posteriores Isidro Usabiaga Esnaola, Francisco Arratibel Fuentes y José María Korta Uranga. Por lo que sabemos de ellos de acuerdo al *Mapa y Memoria de Vida*, quienes tienen un perfil más parecido al del Txato son Arín y Usabiaga. Ambos fueron asesinados en un pueblo de Guipúzcoa: el primero en Irura, en diciembre de 1983, diez años antes del asesinato ficticio del Txato, en un contexto histórico muy diferente; el segundo, en Villafranca de Ordicia, y como aquel en los noventa, en julio de 1996. Arín fue asesinado, al igual que el

Txato, tras contactar con ETA para explicar que no tenía el dinero que se le pedía, pero era directivo, no dueño, de una empresa de la construcción. Usabiaga también fue asesinado después de tres años de amenazas, aunque a diferencia del Txato era un importante empresario, de los seguros, la construcción y el transporte. El resto de los mencionados se parecen menos al Txato. Legasa era contratista de obras y dueño de un garaje, y fue asesinado en noviembre de 1978 en Irún al haber denunciado la extorsión, pues esa denuncia condujo a la detención de un etarra. De Aresti era subdirector de la gran empresa La Unión y el Fénix, además de miembro de la alta burguesía de Neguri con título de conde, y fue asesinado en marzo de 1980 en Bilbao, tras negarse a ceder a la extorsión. Arratibel era hostelero y fue asesinado en febrero de 1997 en Tolosa, después de sufrir durante largo tiempo amenazas y chantajes. Korta, una de las primeras víctimas mortales abiertamente simpatizante del PNV, era un gran empresario y presidente de la patronal de Guipúzcoa, y fue asesinado en la pequeña Zumaya en agosto de 2000 por animar a todos los empresarios vascos a no ceder al chantaje.

La mayor diferencia entre lo que se dijo y escribió sobre la novela, y Aramburu comentó sobre ella salvo en cuatro entrevistas anteriores al inicio del fenómeno *Patria*, no es, sin embargo, la poca utilidad del Txato para representar a las víctimas mortales. La mayor diferencia está en el relato que cuenta acerca de quienes fueron mayoría entre las víctimas, las «armadas», descritos como agentes victimarios del Estado, y del papel de todo este como victimario, pues otros agentes suyos también ejercen o colaboran en su violencia. *Patria* cuenta así un relato muy cercano al que mantiene la izquierda *abertzale* sobre la violencia del Estado, sobre el Estado como victimario: no solo pone foco a las víctimas de ETA, papel que desempeñan el Txato y su familia, sino también a las víctimas del Estado, papel que asumen Joxe Mari, sus padres y otros personajes, por prácticamente todo lo que denuncian los *abertzales*;

la radicalización y el odio creciente de Joxe Mari, presentado como victimario y víctima, son producto de la violencia del Estado, la cual es por tanto la causa principal de su papel de victimario; y uno de los grandes villanos de la novela es la Guardia Civil, pues ni Joxe Mari ni demás etarras ficticios son descritos como villanos. El narrador externo, objetivo, y no los personajes protagonistas en su visión subjetiva de los hechos, es el que nos cuenta esto.

Comenzando por lo primero, de los siete personajes ficticios que son etarras o sospechosos de pertenecer a ETA solo uno, Jokin, amigo de Joxe Mari en el pueblo, no es torturado, porque se suicida antes de ser detenido. Las torturas al etarra protagonista ocupan todo un capítulo, el 101 (504-510). En el cuartel de Intxaurrondo, sede de la Comandancia de la Guardia Civil de Guipúzcoa, el interrogatorio comienza tras varias horas desnudo y sin poder ver nada, en las que escucha gritos de dolor de sus compañeros de comando. Los guardias civiles le dan continuos golpes en la cabeza y patadas, lo tiran al suelo, le amenazan con un tiro en la nuca y con echarlo al mar. Le hacen preguntas triviales, de las que ya conocen las respuestas, durante dos o tres horas de «palizas», como destaca el narrador externo. Cuando le preguntan por el zulo donde guardan las armas, con un mapa de la provincia, Joxe Mari se da cuenta de que ya sabían dónde estaba porque el sitio aparecía marcado. Las torturas a él solo buscaban hacerle sufrir, porque ya tenían la información por las torturas a sus compañeros. En el trayecto a Madrid, muerto de hambre, apenas le dejan dormir. Las torturas en Intxaurrondo, donde estaban destinados un centenar de los 210 guardias civiles asesinados, fueron las más denunciadas, y se condenó al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa y dos agentes de la misma por el caso Lasa y Zabala. Los ministros del Interior siempre respaldaron las versiones que dio la Comandancia ante las denuncias de torturas.

Joxe Mari, sin embargo, no sufre las torturas más brutales en Intxaurrondo, sino en la Dirección General de la Guardia Civil, en la calle Guzmán el Bueno. Aramburu convierte a uno de los principales edificios del Ministerio del Interior de la democracia en la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol, del franquismo: en un gran centro de torturas habituales. Tras ser llevado a un «calabozo subterráneo», «empieza para Joxe Mari un círculo infernal que va del calabozo a la sala de interrogatorios, de aquí a la revisión del médico forense, de nuevo al calabozo y vuelta a empezar». Recibe golpes en la cabeza mientras se suceden continuas preguntas. La villanía de la Guardia Civil llega al punto de fabricar pruebas que hagan que se condene a etarras por crímenes que no cometieron: a los altos mandos de la Guardia Civil no les importa el dolor de los familiares de las víctimas mortales, la mayoría agentes del cuerpo, y su deseo de justicia. Así, a Joxe Mari le obligan a sostener una pistola y un cargador, a agarrarlos «con fuerza para que quedasen bien grabadas las huellas dactilares». «Enhorabuena, etarra», le dicen, porque «se acababa de convertir en el asesino de no sé quién»; «a esto nosotros lo llamamos pruebas fehacientes». Después de extenuarlo obligándole a hacer continuos ejercicios físicos, comienzan las torturas más sofisticadas. Primero con una bolsa en la cabeza que le impide respirar, y que los agentes abren justo cuando está al punto de perder el sentido o la vida, en ocho o nueve ocasiones, pues como dice el narrador externo «ellos conocen el punto crítico», están acostumbrados a torturar. En la segunda o tercera noche lo someten a un segundo método de tortura, las descargas eléctricas en las partes más sensibles de su cuerpo desnudo, que combinan con nuevas tandas de golpes. Cuando lo llevan a un interrogatorio en una oficina en presencia de un abogado de oficio, le hacen las mismas preguntas con «suavidad» y «educación», «sin gritos» y en «un aire como de conversación». Firma su confesión para no volver a sufrir «la salvajada» del interrogatorio. De vuelta en el calabozo subterráneo, descubre

que Guzmán el Bueno es un centro habitual de torturas a etarras: ve en la pared pintadas con frases escritas en euskera, el anagrama de ETA, *gora Euskadi askatuta*, etc.

Además de Joxe Mari y sus compañeros de comando son torturados Koldo, otro amigo del pueblo, y dos etarras ficticios más. En varias páginas (163, 225, 247, 268) el narrador externo y Miren y Joxe Mari nos informan de las torturas de la Guardia Civil a Koldo, que hacen que delate al segundo y a Jokin como compañeros en los disturbios en San Sebastián. Esas torturas son las que animan definitivamente a ambos jóvenes a salir del País Vasco y unirse a ETA en Francia. Lo explica Joxe Mari: «Lo machacaron en el cuartel de Intxaurre. Le metían la cabeza en agua. La maldita bañera. Y claro, dio nombres. Jokin y él» (163). En el capítulo 108 (544-548) aparece el quinto etarra. Xabier tiene que hacer como médico forense una inspección a un detenido, ingresado en el hospital con fuertes dolores en el costado y dificultad para respirar. Un capitán de la Guardia Civil insta a Xabier a no hacer caso al presunto terrorista, pues sus lesiones son fruto de su resistencia a ser arrestado y «esta gente tiene instrucciones de la banda para decir que han sido torturados». Aramburu pone en cuestión este mensaje de los ministros del Interior. El etarra le dice a Xabier que le han torturado, y este indica en el parte médico la grave lesión interna del paciente, pensando que «hay que ser ciegos para no adivinar las causas de esas erosiones y abrasiones en los tobillos». El sexto y último etarra aparece en el capítulo 111, que pronto comentaremos.

Las torturas no son responsabilidad única de la Guardia Civil. Forenses y jueces contribuyen a que se cometan. Durante las torturas en Guzmán el Bueno, Joxe Mari es llevado por dos veces ante un médico forense. En la primera, «con la cara hinchada, pero sin heridas visibles», el etarra denuncia torturas, y aquel contesta «aburridamente que él solo podía consignar lesiones en el parte, de ninguna manera

apreciaciones subjetivas o juicios de valor». En la segunda, el forense se limita a cubrir con pomada los «corros rojizos, pequeñas quemaduras y alguna que otra herida sangrante». Tras firmar su confesión, Joxe Mari es llevado ante un juez de la Audiencia Nacional. Cuenta a este que lo han torturado, y el juez responde, con «los ojos en blanco», «ya empezamos». Le sugiere «displicente, mientras ojeaba papeles, que presentara la denuncia correspondiente en el juzgado», pues aquel «no era el momento ni el lugar».

La violencia del Estado no termina en las torturas, ya que Aramburu no se olvida de informarnos de otras dos circunstancias que eran parte fundamental del relato de la izquierda *abertzale*. A la primera también dedica un capítulo entero, el 111 (561-568), pues trata sobre los accidentes sufridos por los familiares de los etarras encarcelados en su largo desplazamiento hacia y desde las prisiones, que eran así víctimas de la política de dispersión de los Gobiernos españoles. En solo una parte minúscula de los viajes hubo accidentes, pero Aramburu quiere que Miren y Joxian sean de esa forma víctimas del Estado. Sufren un accidente junto a los padres de otro etarra, pues los cuatro van en el mismo coche. Los compañeros de viaje de Miren y Joxian, que resultan heridos de gravedad, explican a estos que su hijo también sufrió torturas de la Guardia Civil, está casi sordo «por las palizas que recibió cuando lo detuvieron» y que no denunciaron: «Para el caso que te hacen...». La segunda circunstancia que Aramburu quiere que sepamos son los malos tratos que se infligían a los presos etarras. En el capítulo 120 (612-618) se destacan las duras condiciones carcelarias que sufre Joxe Mari. Los funcionarios de la prisión hacen en su habitación «registros nocturnos cada dos horas o cuando les da la gana» y entre medias dan golpes en la puerta para que no pueda dormir bien. También le obligan a desnudarse y hacer flexiones, con gritos e insultos. Cuando se produjo el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco le dieron varias palizas.

Lo que hemos destacado sobre la radicalización y el odio creciente de Joxe Mari a causa de la violencia del Estado, que es lo que le conduce a ser victimario, es algo mostrado en varios capítulos. En el 50 (239-243), Gorka cuenta que su hermano cayó «en el terreno del odio puro y duro y de un fanatismo por demás agresivo» por las torturas y asesinato de Mikel Zabalza a manos de las Guardia Civil. Este caso Zabalza creó en Joxe Mari «un deseo furioso de destruir, de vengarse, de hacer daño», lo que le lleva a participar en disturbios y ataques a la Ertzaintza en San Sebastián. La decisión de Joxe Mari y Jokin de entrar en la banda es consecuencia de las torturas de la Guardia Civil a Koldo, que los delata y obliga a huir a Francia. El narrador externo y el propio Joxe Mari se encargan luego de decirnos que Gorka está equivocado en cuanto al odio del etarra. En el capítulo 101 el narrador externo nos cuenta que cuando es llevado ante el juez Joxe Mari tiene «una bolsa de odio dentro del pecho. Una bola dura, caliente», y el personaje nos dice: «Yo eso nunca lo había sentido, tampoco durante las *ekintzas* [atentados]». Después de que el juez ignorara su denuncia de torturas, «la bolsa de odio no paraba de agrandársele dentro del cuerpo». Más tarde, el narrador externo contradice lo que cree Gorka y el propio Joxe Mari sobre cuándo empezó este a sentir un auténtico odio. En el capítulo 120 sobre los malos tratos en prisión nos señala, usando las mismas palabras que Gorka en el 50, que Joxe Mari tenía un «odio puro y duro, consecuencia de los golpes recibidos, del sentimiento de humillación, de la certeza de que lo que le estaban haciendo a él se lo hacían a su pueblo», y que «ni siquiera por los días en que empuñó las armas llegó a experimentar nada que se le pudiese comparar», pues entonces su motivación no era ese «odio puro y duro», sino «la conciencia del deber».

Finalmente, sobre el papel de villano de la novela de la Guardia Civil, a las torturas y desprecio hacia los deseos de justicia de los familiares de víctimas mortales al inventar pruebas falsas para implicar a etarras en

asesinatos que no cometieron podemos añadir que en cuanto aparecen agentes del cuerpo el narrador externo rompe su norma de no opinar, que sí mantiene cuando cuenta lo que hacen los etarras y otros personajes. En tres de las cuatro ocasiones en las que la Guardia Civil irrumpe en la trama por un asunto diferente a las torturas, el narrador externo se encarga de describir su conducta agresiva. En el capítulo 54 (258-262), cuando Nerea va con amigas al funeral por Txomin en Mondragón, y la Guardia Civil hace detenerse a los coches para registrar estos y a sus conductores, el narrador externo nos cuenta la autoritaria actitud de los agentes, con unos cacheos de «manos de varón» a las amigas que deja a Nerea «a punto de llorar». En el capítulo 62 (298-301), cuando la Guardia Civil hace un registro en la casa familiar de Joxe Mari, trata también violentamente a sus ocupantes. En el capítulo 108, que cuenta la inspección médica de Xabier a un etarra torturado, el narrador externo describe igualmente como autoritaria, y con una «manera desafiante, chulesca, cuartelera de hablar» la actitud del guardia civil que habla con el hijo del Txato. La excepción que se permite Aramburu al describir a la Benemérita está en el capítulo 19 (89-93). Solo en él hay una descripción de un comportamiento amable y no agresivo por parte de un guardia civil, más en concreto de una guardia civil, que es también la única vez en que aparece una mujer miembro del cuerpo. Miren se encuentra en el aeropuerto sin poder tomar un avión para Mallorca, porque los vuelos se han suspendido por un atentado a dos guardias en Calviá. Este suceso real, por bomba lapa en el coche de los agentes, se produjo en julio de 2009, y llevó al cierre del aeropuerto de Palma durante dos horas. Miren pregunta a una pareja de guardias civiles, un hombre y una mujer, por el motivo de la suspensión de los vuelos, y ella, sin la actitud cuartelera y comportamiento violento y torturador de los guardias civiles varones de la novela, responde «en un tono cordial», lo que junto a «la naturalidad/

sonrisa/pelito rubio» de la agente, sin «pinta de torturadora», deja «desconcertada» a Miren.

En la única ocasión en la que la voz del narrador o de uno de los nueve personajes protagonistas muestra y transmite compasión a una víctima «armada» de ETA, esta no es un guardia civil o un policía nacional, sino un *ertzaina*: el «cipayo» en cuya pierna impacta el cóctel molotov que le lanza Joxé Mari durante un enfrentamiento con los antidisturbios de la policía vasca. Y expresan aquello tanto la voz del narrador externo como la de Gorka. Cuenta el primero que «por suerte» los compañeros del *ertzaina* actuaron rápidos y lograron evitar una tragedia, y el segundo que «Joxe Mari no veía dentro del uniforme a la persona que gana un sueldo, que a lo mejor tiene esposa e hijos. (...) El que negara la humanidad de una persona por llevar uniforme me parecía terrible». Este hecho da nombre, «La pierna del cipayo», al único capítulo, el 50 (239-243), cuyo título hace referencia a alguna de esas víctimas armadas. Esa pierna es la pierna de un cipayo, y no la de un «*txakurra*», perro, un policía nacional o guardia civil, gracias a una enorme manipulación de la historia real: el suceso narrado ocurre a finales de 1985 o durante 1986, cuando la Ertzaintza era todavía un pequeño cuerpo que no tenía funciones de orden público en las ciudades vascas, carecía de fuerza antidisturbios y no se encargaba de combatir a ETA, por lo que tampoco había surgido el calificativo de cipayo o *zipaio*; su despliegue en San Sebastián, asumiendo las competencias de la Policía Nacional, ocurrió en enero de 1994⁵. Parece imposible que el donostiarra Aramburu, que vivió en la ciudad hasta 1985, cuando se trasladó a residir a Alemania, guarde recuerdos distorsionados de entonces sobre *ertzainas* patrullando las calles y con sus agentes antidisturbios enfrentándose a simpatizantes de la izquierda *abertzale*. Incluso las acciones habituales de Joxe Mari y sus compañeros tienen algo de

[5] <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco>

ficción, porque parecen más propias de la *kale borroka* iniciada en los años noventa que de las «jornadas de lucha» de la segunda mitad de los setenta y de los ochenta.

CONCLUSIÓN

Como conclusión y consecuencia de la comparación entre lo que se dijo y escribió sobre *Patria* y el propio Aramburu comentó sobre su libro con lo que hemos destacado que se cuenta en este, consideramos que en la época de gran popularidad de la novela, a finales de 2016 y durante 2017, se propagó un mensaje incompleto sobre ella.

Patria no es la novela de todas las víctimas de ETA, sino de un tipo de víctima específica: las víctimas «civiles» vascas, los asesinados y sus familiares, que vivían en una localidad pequeña, en el mundo rural o semirural de Euskadi. La novela sí describe con perfección, de acuerdo al testimonio de esas víctimas, su historia personal y su sufrimiento. Sin embargo, aunque entre el conjunto de víctimas mortales de ETA hubo muchas víctimas civiles vascas, pocas coinciden con el perfil tan bien definido que tiene la víctima mortal ficticia de la novela. Aun así, consideramos que la mayor diferencia con el mensaje propagado sobre *Patria* no está en el personaje del Txato, sino en el relato general que cuenta la novela sobre las víctimas y victimarios de «dos bandos» enfrentados. Aramburu muestra también un relato del Estado como victimario y el mundo de la izquierda *abertzale* como víctima que es muy cercano a los relatos que sostienen esta última y otros actores políticos y sociales que argumentan que el Estado fue un contendiente violento en un conflicto entre dos bandos.

La novela presenta al Estado como victimario por casi la totalidad de lo que aparece en esos relatos «alternativos» al que mantienen todavía públicamente las dos grandes fuerzas políticas nacionales y sus medios afines, al que se supone que sigue siendo mayoritario entre la sociedad española, al que sin duda lo era durante la época de mayor intensidad

del «fenómeno Patria». Y por tanto se destaca también en la novela a las víctimas de las variadas acciones con las que el Estado ejerció toda su supuesta violencia, con toda la intensidad con que aparece la misma en esos otros relatos. Además, la Guardia Civil, la mejor representante de la mayoría de las víctimas mortales de ETA, las víctimas «armadas», protagoniza la trama ficticia como uno de los principales villanos. La tortura es descrita como la estrategia habitual, como *lo habitual*, de la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo en una época, cerca de mediados de los años noventa, muy lejos de la Transición y el periodo de consolidación de la democracia. Esa fuerza de seguridad del Estado fabrica además pruebas falsas para incriminar a etarras o sospechosos de pertenecer a ETA en crímenes que no cometieron, con total desprecio al deseo de justicia de las víctimas, entre las cuales fueron mayoría guardias civiles y sus familiares. El Estado actúa como victimario por medio de ellos, los médicos forenses, los jueces o los funcionarios de prisiones. Ha convertido la sede en Madrid de una de sus dos fuerzas de seguridad, uno de los principales edificios del Ministerio del Interior, en un gran centro de habituales torturas. El Estado aparece asimismo en la novela como el causante de la violencia de al menos una parte de los etarras, representada por el personaje ficticio de Joxe Mari: la violencia del Estado es consecuencia de la violencia de ETA, pero también la violencia de ETA es consecuencia de la violencia del Estado; ambas se retroalimentan, un argumento fundamental en esos relatos «alternativos» al «oficial».

Este es el relato sobre víctimas y victimarios que cuenta *Patria*. Si es el relato que servirá para explicar el terrorismo a las generaciones futuras, como tanto se dijo y deseaba Aramburu en su búsqueda de la derrota literaria de ETA, si «todas las personas que aparecen [en la novela] existieron y todos los hechos tuvieron lugar aunque no fueran los mismos», el relato en el que se supone que han creído o creen una mayoría de españoles, el que se propagó «oficialmente» durante las lar-

gas décadas de terrorismo, no será el relato de víctimas y victimarios que permanecerá en la memoria colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC (2017, 10 de mayo). «Aramburu propone un fondo de memoria para evitar el “blanqueo” de ETA». *ABC*.
<https://abc.es/espana/castilla-leon>
- Aleman, Luis (2016, 13 de sept.). «Fernando Aramburu: “Nadie nade con una pistola bajo el brazo”». *El Mundo*. <https://elmundo.es>
- Álvarez, Juan José, *et al.* (2020). *Los empresarios y ETA: una historia no contada*. Editorial Nerea, San Sebastián.
- Aguilar Jurado, José (2016, 1 de dic.). «“Patria”, de Aramburu. La gran novela española sobre el terrorismo de ETA». *Libertad Digital*.
<https://libertaddigital.com>
- Aramburu, Fernando (2016). *Patria*. Tusquets Eds., Barcelona.
- Aramburu, Fernando (2006). *Los peces de la amargura*. Tusquets Eds., Barcelona.
- Camacho, Isabel (2027, 20 de dic.). «Memorial de la infamia». *CTXT*.
<https://ctxt.es>
- Carlin, John (2017, 10 de abr.). «Arnaldo Otegi: “El desarme de ETA debería haberse producido antes”». *El País*. <https://elpais.com>
- Casqueiro, Javier (2017, 10 de mayo). «Rajoy elogia la “ficción real” de “Patria” en la entrega del premio Umbral». *El País*.
<https://elpais.com>
- Claret, Andreu (2016, 5 de dic.). «La patria como utopía». *El Periódico*.
<https://elperiodico.com>
- COVITE (s. f.). «Mapa del terror». <https://mapadelterror.com>
- El Correo (2018). «Las 855 víctimas de ETA, ordenadas por actividad» / «Las 855 víctimas de ETA, año a año». *El Correo*.
<https://especial.elcorreo.com>

El País (2008, 17 de mayo). «Rubalcaba asegura que el Gobierno no ampara las torturas a presuntos etarras». <https://elpais.com>

El País (2010, 17 de octubre). Arnaldo Otegui: «“La estrategia independentista es incompatible con la violencia armada”». *El País*. <https://elpais.com>

EH Bildu (2021, 21 de octubre). «Arnaldo Otegi & Jesús Eguiguren» [Video]. YouTube. <https://youtube.com>

EP (2017, 2 de ago.). «Fernando Aramburu, premio Francisco Umbral al mejor libro del año por “Patria”». *ABC*. <https://abc.es>

Esquivias, Óscar (2016, 30 de sept.). «La triste y hermosa “Patria” de Aramburu». *20 minutos*. <https://20minutos.es>

Etxebarría, Francisco, Carlos Martín Beristain y Laura Prego (2017). *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco (1960-2014)*. <https://irekia.euskadi.eus>

García Calero, Jesús (2016, 9 de sept.). «Fernando Aramburu: “No hay equidistancia que valga. El sufrimiento de unos no compensa el de otros”». *El País*. <https://abc.es/cultura/libros>

Gascón, Daniel (2017, 15 de feb.). «“La derrota literaria de ETA es la derrota de su relato”. Entrevista con Fernando Aramburu». *Letras Libres*. <https://letraslibres.com>

Gordo, Alberto (2016, 2 de sept.). «Fernando Aramburu: He procurado que mi novela no la pueblen seres puros». *El Cultural, El Español*. <https://elespanol.com>

Gorospe, Pedro (2012, 26 de feb.). «La izquierda abertzale manifiesta su “profundo pesar” por las víctimas de ETA». *El País*. <https://elpais.com/>

—— (2017, 19 de dic.). «El Gobierno reduce a “pequeña diferencia” el rechazo del PSE al informe de la tortura». *El País*. <https://elpais.com>

- Hermoso, Borja (2017, 13 de feb.). «Patria, el incómodo espejo de Euskadi». *El País*. <https://elpais.com>
- Hevia, Elena (2016, 20 de sept.). «Fernando Aramburu: No he escrito ‘Patria’ para juzgar a nadie: “Nadie nade con una pistola bajo el brazo”». *El País*. <https://elperiodico.com>
- Intxausti, Aurora (1996, 8 de ene.). Jonan Fernández: «“No definimos a ETA como terrorista porque no es útil para buscar una solución”». *El País*. <https://elpais.com>
- La Vanguardia (2009, 3 de mar.). «Rubalcaba desvela que Txeroki alienta denuncias falsas por torturas». *La Vanguardia*. <https://lavanguardia.com>
- Mainer, José-Carlos (2016, 2 de sept.). «Patria voraz». *Babelia, El País*. <https://elpais.com>
- Ormazabal, Mikel (2011, 17 de sept.). «La izquierda abertzale muestra su “pesar” a las víctimas de ETA y de los Estados». *El País*. <https://elpais.com>
- Ormazabal, Mikel (2021, 18 de oct.). «Otegi, a las víctimas, en el décimo aniversario del fin de ETA: “Sentimos enormemente su sufrimiento. Eso nunca debió ocurrir”». *El País*. <https://elpais.com>
- Plaza, J. M. (2017, 8 de feb.). «La gran epopeya del terrorismo». *El Mundo*. <https://elmundo.es>
- Pozuelo, José María (2016, 13 de sept.). «“Patria”, la novela de las víctimas». *ABC Cultural*. <https://abc.es/cultura/cultural>
- R. Aizpeolea, Luis (2010, 21 de mar.). «Las otras víctimas». *El País* 21 Mar. 2010. <https://elpais.com>
- R. Aizpelo, Luis (2017, 22 de abr.). «Los partidos saludan el éxito de “Patria”, “un libro que deja un poso de esperanza”». *El País*. <https://elpais.com/cultura>

- Rajoy, Mariano [@marianorajoy]. (2017, 9 de may.). «“Patria” es una novela que hay que leer para recordar una parte importante de nuestra historia, para saber qué ocurrió y conocer la verdad» [Tweet]. <https://twitter.com/marianorajoy>
- Redondo Terreros, Nicolás (2017, 5 de ene.). «Un regalo al ministro». *El Mundo*. <https://elmundo.es/opinion>
- RTVE (2016). «Memoria de vida». *RTVE*. <https://rtve.es/memoriadevida>
- Sainz Borgo, Karina (2016, 20 de sept.). «Fernando Aramburu: “Del País Vasco me llevé el dolor, la evocación y el deseo de intervenir con la palabra”». *Zenda, XL Semanal*. <https://zendalibros.com>
- Saiz, Eva. El País (2023, 19 de feb.). «El “caso Almería”: una disculpa del Estado que llega con cuatro décadas de retraso». *El País*. <https://elpais.com/espana>
- Seisdedos, Iker (2016, 2 de sept.). «Fernando Aramburu: “La derrota literaria de ETA sigue pendiente”». *El País*. <https://elpais.com/cultura>
- Suau, Nadal (2016, 30 de sept.). «Patria». *El Cultural, El Español*. <https://elespanol.com/el-cultural>